

IX Jornadas de Sociología. Universidad Nacional de La Plata

<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas>

Mesa 29

“La cuestión urbana interrogada”:

Producción de la ciudad, actores y conflictos, una mirada desde los estudios urbanos

Coordinadores:

María Laura Canestraro (CESP-UNMDP/CONICET)

Fernanda Torres (CISH-IdIHCS-UNLP/CONICET)

Juan Pablo Del Rio (ICO-UNGS-CONICET/FaHCE-UNLP)

Mariana Relli (CIG-IdIHCS-UNLP-CONICET)

Violeta Ventura (CIG-IdIHCS-UNLP/CONICET)

Correo electrónico: estudiosurbanos.unlp@gmail.com

Resumen

Mirada retrospectiva sobre la ciudad a partir de una muestra territorial

La mancha urbana de Buenos Aires es motivo de atracciones, teorizaciones y disputas entre las miradas. Estas tensiones se pueden encontrar en las políticas habitacionales, en la relación del estado con el mercado del suelo, en la planificación. Se extraen muestras a sacabocados en diferentes coordenadas de ese territorio a partir del estudio de la resultante espacial de una operatoria: los Núcleos Habitacionales Transitorios producidos por el Programa de Erradicación de Villas de Emergencia.

Analizando estos barrios en retrospectiva diacrónica se descubren transformaciones que coinciden sincrónicamente entre los objetos estudiados definiéndose en consecuencia cortes temporales. ¿Qué ocurrió con esos momentos políticos? ¿Cuáles eran las tendencias en el urbanismo?

Se acumulan diferentes modelos: La idea de la metrópolis instalada en la mitad del siglo pasado, con legislación y obras públicas pensadas desde la función social de la propiedad. Los grandes proyectos urbanos del desarrollismo dependiente. El abandono de la intervención estatal con gerenciamiento de pequeñas obras focalizadas en el neoliberalismo. La recomposición del trabajo y la inversión pública en clave sudamericana de este último milenio que se ha interrumpido recientemente. Estos lineamientos que coinciden con la mutación de las obras se constatan sobre la estructura histórica de su entorno, el conurbano.

Introducción

El trabajo plantea un repaso de los modelos de desarrollo de la ciudad de Buenos Aires, y las acciones que van constituyendo la idea de metrópolis, luego se cuenta sobre la operatoria de los NHT descubriéndolos en el entramado de la ciudad, para repasar las transformaciones urbanas

que se observan sobre los espacios donde están situados los edificios de esta particular respuesta habitacional como una muestra de este complejo territorio conurbado.

Modelos de acumulación sobre la metrópolis entre el 1945 y el 2015

Las actuales ciudades de Argentina más antiguas son la resultante de un avance de la corona española sobre el territorio conquistado.

El crecimiento extensivo de la ciudad de Buenos Aires, siguiendo las tensiones viales del puerto hacia el país, exigió entender que la escala de la ciudad atravesaría los límites de la capital federal definido en 1887 (Gutiérrez, 2014). Tras el límite jurídico fueron avanzando en el siglo las construcciones, se extendieron siguiendo las tensiones de los caminos a las provincias conformando la estructura urbana radial.

El trazado de inspiración napoleónica se superpuso a la ciudadela de las leyes de indias. Y la cuadrícula se extendió sobre las pampas, bañados y arroyos otorgando una imagen de continuidad, un *continuo folk urbano*, una *homogeneidad perversa*. El crecimiento fue sumando áreas que constituían poblados con sus centralidades que permanecen y se destacan siendo barrios reconocidos por su identidad histórica.

Un gran amalgama urbana con múltiples que carece de un proyecto que la conduzca.

La autoridad o el gobierno que logra unificar el problema metropolitano asegura la gobernabilidad de ese territorio como un todo (Pírez; 1994) considerando una misma ciudad aquel territorio, sobre el cual, se toman decisiones.

En el sentido de política pública, la idea de la metrópolis se instala en la mitad del siglo, con la ejecución de obras emblemáticas, sostenida en la perspectiva de ampliar el distrito de la Capital Federal hasta sus límites considerados en ese momento en la Ruta 4, a la que se denominó Camino de Cintura, y una serie de leyes que se sintetizan en la idea de la función social de la propiedad (Sampay, 1949).

Oficialmente aparece la definición de Gran Buenos Aires en el poder ejecutivo nacional a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1947. Y la legislación específica que otorga

categoría a este es a partir de dos leyes jurisdiccionales elaboradas en el mismo momento: el Decreto Municipal N° 10.898 del 26 de diciembre del 1947 proyectar acuerdos para la confección del Plan del Gran Buenos Aires y el Decreto provincial N° 70 del 6 de enero de 1948 sobre la definición del conurbano. Finalmente otorga status jurídico al conurbano a los 17 partidos que los componen a través de la Dirección Nacional de Censos (1949) con el Decreto N° 23.438 del 6 de octubre de 1949(Caride, 2000).

Se complejizó la observación de Buenos Aires como una gran metrópolis receptora de población. Fueron entonces implementándose directivas como Ley provincial N° de 1948 sobre los afluentes líquidos, fue necesario en un escenario con pleno auge de la industrialización.

La planificación puede observarse a partir de las obras emblemáticas de arquitectura, urbanismo y viales (Ballent). Algunas diseñadas en periodos anteriores logran concretarse en esta etapa. En materia de energía: se terminan la obra de los laboratorios de YPF en Florencio Varela; se inicia la central termonuclear de Atucha: en industria se inicia el IAPI (Instituto Argentino de Producción e Industria) en Quilmes. En política de salud se instrumentan los planes quinquenales, se construye el Hospital de Tuberculosos cuya piedra fundamental se puso por la ley de Alfredo Palacios en 1928 en Mataderos (Abenia); los tres Policlínicos idénticos en Avellaneda; Lanús y Lomas de Zamora; el Posadas en Morón¹ y el Warnes en capital; los policlínicos para los sindicatos de vidrio en Quilmes, las obras vanguardia del Arquitecto Vitar correspondiente al movimiento moderno del Policlínico Ferroviario Central y su gemelo el Policial “Churruca” en Capital; en turismo y recreación los parques Chacabuco: Ezeiza (Ballent); Pereyra Iraola y la Republica de los Niños como espacio de aprendizaje de la participación democrática representativa en el ámbito urbano y rural. Los hogares de niños Sarmiento en La Matanza, en San Martín, y se construyen las obras del Hogar San Isidro. En materia de deportes los estadios de Racing, de Huracán y otros; los barrios de vivienda para los trabajadores Ciudad Evita (Bagnera), Los Perales (Aboy), Sarmiento (Dunowickz), entre otros que generaron centros barriales con los servicios e infraestructura (galerías comerciales para asegurar el acceso a los

¹ Los datos vertidos sobre las obras y su historia han sido investigado en conjunto con los 47 estudiantes de Introducción al Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en el 1° cuatrimestre del 2016, en la búsqueda de registros sobre las políticas en salud, educación, industria, turismo, transporte, energía, infancia, deporte y otros aspectos, en tiempos de la posguerra bajo el modelo de desarrollo de la Tercera Posición sobre el territorio del conurbano bonaerense.

productos alimentarios de primera necesidad, predios feriales, plazas, piscinas, cines). Los aeropuertos comerciales, militares y aeródromos de la sociedad civil (Aeroparque, Don Torcuato, Campo Mayo, Moreno, Palomar, Morón, Laferrere, Ezeiza, ubicados estratégicamente con equidistancia para abastecer todo el territorio del conurbano, en relación con la infraestructura en materia de fuerzas armadas relacionando la espacialidad con las áreas del ejército, aeronáutica, navales. La estatización y modernización del transporte público ferroviario, naval y redes de carreteras para automóviles y el parquizado de la Av. General Paz. Y el área de comunicación que erigió los edificios de radio Splendid hoy villa La Antena en La Matanza, Belgrano y Nacional. Se pueden seguir enumerando obras que permanecen presente en los recorridos por la ciudad aunque se han dejado olvidadas en muchos de los relatos académicos.

El golpe de estado de 1955 derogó el Decreto 70 del Conurbano y disolvió la mirada sobre Buenos Aires como un único acontecimiento urbano. Es consecuente el planteo urbano con la des financiación de las obras de construcción iniciadas dejándolas abandonadas hasta la degradación de las mismas. En aquellos emblemáticos edificios públicos para la atención a las necesidades del pueblo sobre los que se impulsó el vaciamiento del mobiliario, las maquinarias, utensilios de que eran necesarios para el buen funcionamiento de los espacios que se habían creado.

El plan de 1956/57 (Massidda) deja trazada la intensión de la una área central reservada a la rentabilidad económica del suelo que va a liderar la puesta en marcha de acciones de los gobiernos llamados desarrollistas.

Años más tarde se vuelve a definir la zona como el Aglomerado Bonaerense, en el Censo de 1960. Y surgirá después la denominación de Región Metropolitana, utilizada en el Censo Nacional Económico de 1963.

En el censo de 1980 retoma la definición del Gran Buenos Aires.

Ley 107 de 1984 se trata de un convenio entre la provincia y la ciudad que determinan el Área Metropolitana de Buenos Aires y sus acciones mancomunadas. Por eso se denomina AMBA en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

En la actualidad el accionar sobre el conurbano de la provincia de Buenos Aires se articula en comisiones bicamerales definidas a ad hoc donde se monitorean las acciones que se llevan adelante en términos de Leyes. Y otras acciones se realizan desde el ejecutivo provincial. En tanto en el ámbito de Capital Federal se actúa por separado, como ciudad autónoma e inconexa.

En este contexto del conurbano se realiza un panorama sobre los objetos producidos por la operatoria del Programa de Erradicación de Villas de Emergencia con destino a vivienda temporaria, dónde se ubican, la relación con los complejos de viviendas definitivas, cómo se han convertido en la matriz de nuevas Villas y la situación de transformación en Barrios.

La operatoria de los NHT de 1969

En algunos barrios del conurbano de Buenos Aires es posible detectar una tipología que no proviene de la informalidad, sino de alguna planificación. A menudo suelen asociarse a las Villas y Asentamientos, pero su gestación, no es producto de la construcción de sus moradores.

La indagación sobre esta manifestación urbana que es la huella de los Núcleos Habitacionales Transitorios en la imagen de la ciudad es el motivo de estudio e investigación del presente trabajo.

Al momento de intervenir con políticas de mejoramiento del hábitat en villas o en asentamientos se requiere de estudios particularizados que permitan descubrir y comprender los orígenes de la conformación territorial.

La informalidad propia de la falta de planificación al momento de inicio de estos barrios no permite contar con registros dominiales o planimetrías. Desde las acciones del estado o gestiones comunitarias al proponerse la regularización de lo iniciado irregularmente, es necesario alcanzar la identificación de áreas públicas, tales como calles y plazas y áreas privadas que constituyen las manzanas con su parcela, es decir la construcción de un plano que va a tener como final la identificación catastral de lotes.

La conformación del territorio por causa de estos procesos obedece a lógicas de crecimiento que en general muestran una morfología urbana que se diferencia de la ciudad formal. Se trata de

adosamientos de viviendas o en los momentos iniciales en la ocupación de la tierra se trata solo de parcelas dispuestas agrupadas por conveniencias funcionales como puede ser las tensiones de circulación entonces se genera el asentamiento a los bordes de un camino o sorteando los obstáculos geográficos hasta constituir un conglomerado.

Este modo de apropiación del territorio de los asentamientos informales es común a toda ciudad surgida sin planificación y se pueden recorrer ejemplos a lo largo de la historia. En América Hispana las ciudades de colonización se fundaron bajo las leyes de indias con la base de un damero, luego se fueron produciendo ampliaciones que continuaron la expansión indefinida de la cuadrícula. En esta parte del mundo en que el urbanismo ha sido signado por el paradigma de la conquista española cuando la trama urbana que se constituye por fuera de esa lógica cuadrícula queda evidenciada como una anomalía en la ciudad.

Esta manifestación urbana que se observa diferente merece ser comprendida para entender la conformación del territorio y sus cambios paulatinos. Surge así el motivo de investigación del presente trabajo sobre el estudio de las transformaciones urbanas del hábitat a partir de la huella que ha dejado la política habitacional de los Núcleos Urbanos Transitorios del Programa de Erradicación de Villas de Emergencia (sobre la que no se profundiza en este artículo). Son construcciones realizadas con el objetivo de relocalizar a la población.

En todos los casos ocurre que no coinciden con la trama de la ciudad y se componen los barrios con una lógica propia cerrada en sí misma. Diferentes por su materialidad y por su disposición en el entramado urbano son espacios identificables en cada zona de la ciudad donde se sitúan. En general los lugares eran apartados y con los años quedaron más cercanos al tejido construido pero continúan diferenciados de sus barrios perimetrales envueltos en su propia lógica urbana.

Estos NHT aún están presentes y, en algunos casos, han sido la matriz de nuevos Asentamientos Espontáneos. En tanto que las Villas de Emergencia de Capital, las que fueron enumeradas para su erradicación se han constituido en Barrios consolidados.

La transformación urbana del territorio

Desagregando el proceso de transformación de los núcleos se comprenden 4 periodos.

El primero está marcado por **los lugares donde se sitúan los NHT**. La adquisición de tierras en tiempos del Estado Benefactor, entre 1945 y 1955.

Se incorporó a este trabajo porque en ese momento es cuando se expropiaron los inmuebles donde se sitúan los núcleos. Se observa que hubo una clara comprensión urbana de la ciudad metropolitana en las emblemáticas intervenciones arquitectónicas, paisajísticas con la implementación de grandes obras públicas para la infraestructura de saneamiento, de salud, de transporte vial y ferroviario. Se situaron los NHT, en áreas que estaban destinadas a las obras planificadas en el peronismo que quedaron tronchadas.

En cada uno de los NHT se verifica que las tierras fueron adquiridas por el estado: El 20 de Junio de la villa La Cava de San Isidro, sobre tierras destinadas a las Obras Sanitarias. En La Matanza las tierras del Hogar Sarmiento se destinaron al NHT de Santos Vega, las tierras de Gas del Estado, parte de la expropiación del Camino de Cintura, al NHT de Villa Palito, las tierras que surgen como parte de la expropiación del campo de los Ezeiza han alojado los NHT Las Achiras, Puerta de Hierro y San Petersburgo en Ciudad Evita, y el Barrio BID de viviendas definitivas financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, emplazados justo sobre el área que se había planificado para desarrollar otra etapa de la ciudad jardín pero que recomponía la silueta de Perón en el abrazo junto a la silueta urbana a la que se refiere Ballent de *Evita sobre el asfalto*. Estos son debates sobre la forma de la ciudad entre el urbanismo nacionalista y desarrollista.



Figura N°1: San Petersburgo, Puerta de Hierro, Las Achiras y Almaguer situados según indican las manchas oscuras sobre la ciudad jardín, Ciudad Evita y el inconcluso barrio Teniente General Domingo Perón.



Figura N° 2: La silueta de Perón tachada con la Urbanización del Barrio BID.

Otro periodo es el de la **construcción de los NHT**: Se piensan y ejecutan en los tiempos del Estado Desarrollista que varios autores definen entre 1955 a 1976 que se viene caracterizando en el texto. El PEVE se lanza en 1968 y los núcleos se construyen en 1969. En el período signado por las recomendaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, respondiendo a los lineamientos de la Alianza para el Progreso entre Estados Unidos del Norte de América y los países latinoamericanos, implementadas en Argentina.

Un tercer período de **olvido de los NHT**: En coincidencia con los tiempos imperantes del Estado Neoliberal. 1976 al 2003. Quedaron librados al azar, con mínimas acciones de gestión para el mantenimiento del hábitat que ha dependido de las capacidades de la organización de la comunidad. En algunos casos ha permanecido en el barrio las estrictas órdenes de no innovar sostenidas por las autoridades a cargo, sin que se realicen mejoras constructivas o realizándose mínimas ampliaciones de piezas que continuaron el carácter efímero de las edificaciones. Esta es la situación de la mayoría. Dado el nivel de precariedad de las construcciones adosadas y el uso de los espacios de patio y pasillo los barrios se tugarizaron, dando como resultado una imagen relacionada con las villas. La realidad es que se transformaron en espacios que muestran el afincamiento de los habitantes en el lugar.

Los procesos de transformación barrial no son una invención de las políticas públicas sino de las propias familias, como uno de los principales vectores de cambio de los barrios. Son las familias las promotoras del cambio, las que reclaman la intervención de la políticas, a través de la acción colectiva de los cambios que introducen en las viviendas (Arqueros, 2012. pp. 32).

El 20 de Junio es un sector de Villa La Cava que a simple vista no se distingue del resto. En esta axonometría se muestra como ha crecido la edificación siguiendo la diagramación del NHT.



Figura N° 3: NHT 20 de Junio, en Villa La Cava, San Isidro. Maqueta sobre la actualidad.

El relevamiento realizado sobre el barrio ha desconocido la forma que le dio origen y se redibuja interpretando la realidad de otra manera. El separar el sector de 20 de Junio en dos partes refuerza la negación o distracción sobre la historia.

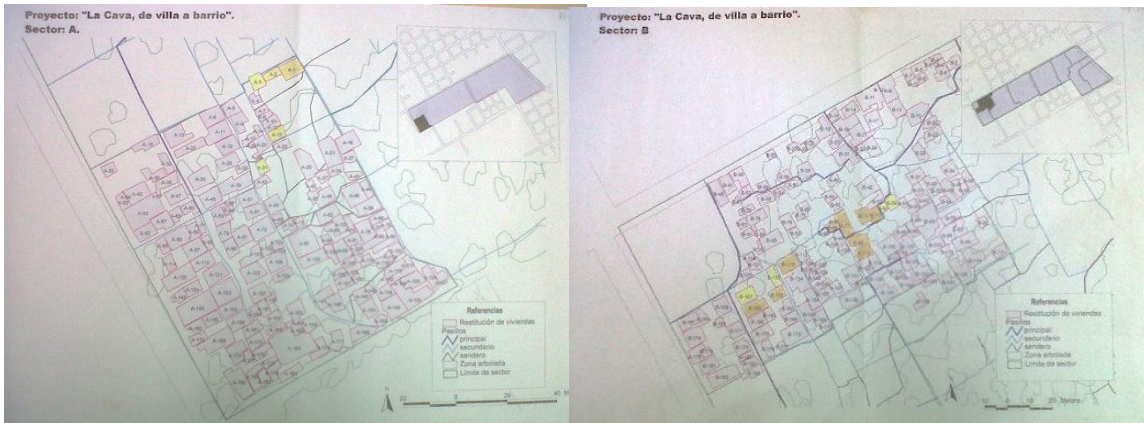


Imagen N°4: Relevamiento de Villa La Cava, sector 20 de Junio.

La falta de referencia al programa inicial trae dificultades para la gestión, al no contar con planimetría se pierden elementos de racionalidad sobre el espacio y se realizan esfuerzos para lograr comprenderlo.

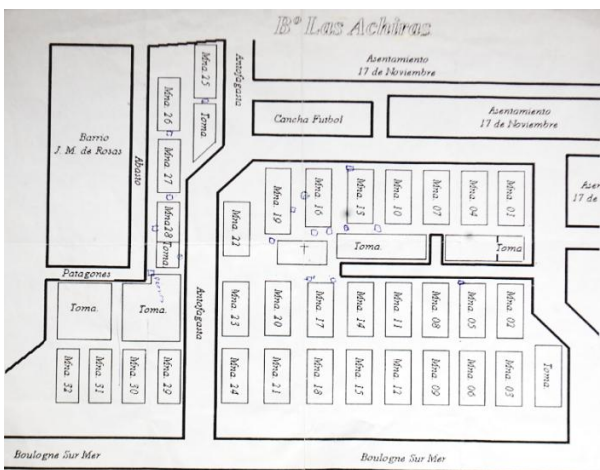


Imagen N° 5: Croquis del NHT Las Achiras (Espinosa, 2006).

Las marcas de la memoria (Massidda) se borran para olvidar un pasado villero y de terrorismo de estado al que no se quiere reivindicar (Enrriquez).

Un cuarto periodo de **intervención urbana sobre los NHT**. En la observación física es notorio que a partir del 2003 comienzan las acciones de construcción de viviendas, demoliciones parciales de los NHT en el marco de operaciones urbanísticas. Es el tiempo en que el Estado recupera la restitución de Derechos. En el gobierno de Kirchner con continuidad en los gobiernos de Fernández:

Se implementa el **Programa Federal de Construcción de Infraestructura, Viviendas y Mejoramientos Habitacionales**. Basado en la participación popular y con fondos del Tesoro Nacional. Se sostiene el funcionamiento a través de la estructura administrativa del Fondo Nacional de la Vivienda: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación a través del Programa de Emergencia Habitacional y el Subprograma de Villas y Asentamientos y los Institutos Provinciales de Vivienda (Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Instituto Provincial de Vivienda de Buenos Aires en el AMBA) más el rol activo de los municipios. Se ha adecuado a diversas metodologías de instrumentación, con múltiples tipologías de prototipos habitacionales que permitió el abordaje también en estos NHT que estaban postergados. Se ha podido llevar adelante donde las condiciones políticas, técnicas y sociales (municipio, organizaciones barriales, grupos de apoyos, colegiaturas) han permitido el acuerdo para poder avanzar en la urbanización.

El programa se implementó en el siguiente orden:

Barrio Zavaleta en el 2003 y culminado en el 2007 la población se relocaliza al frente. Luego de la demolición el predio se volvió a ocupar repitiendo la forma de los núcleos en tira, cuestión interesante para la mirada sobre las huellas urbanas pero indica la falta de seguimiento sobre la planificación (Chamorro, 2010). Por este motivo se tomó la decisión de construir sobre las zonas que se van demoliendo.

Barrio Almafuerde en 2004 comienza la intervención sobre el NHT a través del Programa Federal de Emergencia Habitacional, el Mejor Vivir para los Mejoramiento Habitacionales o Ampliaciones y la regularización dominial a través de la Comisión Nacional de Tierras, articulándose con el Programa de Mejoramiento de Barrios que hasta ese momento solo se implementaba en el terreno contiguo.



Imagen N° 6: Villa Palito, 2006. Demoliciones del NHT a cargo de la Cooperativa de Trabajo constituida por los jóvenes del Barrio. Foto Juan Enríquez.

En la Villa Carlos Gardel en el 2005 (Gonzales Carbajal, 2008) donde Federal se adaptó como Subprograma Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos, luego se iniciaron las viviendas en Villa Oculta vinculadas al NHT Eva Perón en el 2006 (Pique, 2007). Se avanzó con Los Eucaliptos en 2008, Los Álamos 2009, San Pablo 2008, Santos Vega 2010. El cambio sobre estos barrios es paulatino, sobre los espacios que quedan al demoler sectores del NHT se reemplazan por los planes de viviendas definitivas. Son obras de mediana escala, se construyen grupos de 20 a 60 unidades. Poco a poco va modificándose la imagen urbana con nuevas fisonomías, la estructura de ordenamiento toma otra disposición, la densificación en el mismo espacio con más construcciones soluciona el hacinamiento y la participación de la población en algunos momentos del proceso permite que esta arquitectura apropiada (Waisman, 1989) en tanto se hace propia para los habitantes.



Figura N° 7: Los Eucaliptus. Foto estudiantes Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2014.

Algunos NHT han quedado como parte de una historia pasada. Se han convertido en barrios con colores, texturas, formas que otorgan un nuevo carácter simbólico. Son la expresión de gestiones democráticas, comunitarias, participativas, con la alegría de cumplimentar el derecho a la vivienda de los habitantes.

En síntesis, están totalmente demolidos y reconstruidos: la Villa Carlos Gardel que hoy se llama Barrio Belgrano; Villa Palito se urbaniza siendo el Barrio Almafuerde; San Pablo que se integró con los conjuntos habitacionales del entorno. Otro grupo de NHT van reemplazándose paulatinamente: Los Álamos, Los Eucaliptus; Santos Vega. El San Jorge permanece intacto sobre el campo Mayo y no podrá construirse un nuevo barrio sobre esa tierra porque es una donación con cargo para uso militar. Siguen demorados La Cava, Los Ceibos, Celina, Corina, San Petersburgo, Puerta de Hierro y Eva Perón.



Figura N° 8: Los Eucaliptus. Foto estudiantes Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2014.

La intervención sobre los NHT ha significado una operación compleja en tanto retoma las acciones inconclusas basadas en paradigmas de traslados compulsivos provenientes de tiempos de terrorismo de estado en los que la población fue avasallada.

El traslado y relocalización poblacional cuando está enmarcado en un proyecto participativo y democrático es celebrado por la comunidad, las experiencias de intervención de los últimos años lo demuestran en su resultante espacial.

La instalación de la familia en un lugar transitorio pospuso el acceso a la vivienda. La solución definitiva quedó ligada a procesos. En algunas situaciones se ha logrado revertir esa inercia negativa y la comunidad tomó el impulso para lograr el nuevo barrio. En otros lugares los habitantes aún esperan una solución habitacional definitiva.

Conclusión

A partir del gobierno de facto las decisiones fueron ejercidas cuando se encontraban suspendidas las representaciones democráticas de los territorios y consecuentemente, la autoridad estaba concentrada en el poder militar, claro que era impuesta (Blaustein, 2000) y no se podía discutir sus lineamientos (Massida, 2015). El modelo metropolitano estaba sostenido por métodos

represivos con hostigamiento a cada sujeto con persecución y muerte, suspendidas las instituciones y actividades grupales, y vedados los derechos constitucionales y vulnerados los derechos humanos. En ese contexto político surge el programa estudiado.

Se puede comprender que los NHT son producto de decisiones centralizadas sobre el área metropolitana de Buenos Aires considerada como una unidad. En este programa existió una decisión de relocalizar población de una zona a la otra (Arqueros, 2019; Herzer, 2008) de la misma metrópolis utilizando la totalidad del aglomerado urbano como una única ciudad metropolitana pero desplazando a la población del área mejor atendida hacia otras periféricas.

La categoría Gran Buenos Aires del 47, la ley de Conurbano del 48 y luego la de AMBA del 91, área metropolitana de buenos aires, son denominaciones utilizadas para unificar la mancha urbana que administrativamente corresponde a varios municipios, corresponden a gobiernos democráticos y que intentan integrar a los municipios de provincia con capital federal. Y en los periodos antipopulares se enfatiza la segregación urbana aislando la ciudad capital, una contradicción en si misma dado que es el origen del crecimiento urbano.

Bibliografía

ABENIA, Tiphani (2015); “El Elefante Blanco, living de unusual”. International Journal of Design Sciences & Technology. Vol. 20 Issue 2, p113-124. 12p. (Disponible en: <http://web.b.ebscohost.com> Bajado el 12 de Marzo de 2016).

AGUDELO VILLA, Hernando (1966); La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso. México Distrito Federal: Roble.

AGUIRRE, Orlando (2008); “La Alianza para el Progreso y la Promoción del Desarrollo en América Latina”. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: https://historiadeamericalatina.files.wordpress.com/2011/07/clase-20_alianza-para-el-progreso.pdf Bajado el 21 de Febrero de 2016).

ALLENDE, Salvador (1967); Discurso en la Universidad de la Republica. Montevideo. (Disponible en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1967-ALPRO-SA.html> Bajado el 20 de Marzo de 2016).

ARQUEROS MEJICA, María Soledad. (2013); Procesos de Producción del Hábitat y Políticas Publicas en las Villas de la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Barrio INTA. Tesis Magister en Economía Urbana. Universidad Torcuato Di Tella.

ARQUEROS MEJICA, María Soledad; Di Virgilio, Mercedes; Guevara, Tomás y Perea, Carolina (2012); Accidentes, decisiones, sorpresas en el relato acerca de cómo es posible observar las transformaciones del área metropolitana de buenos aires. Revista latinoamericana de Investigación social. (Disponible en: https://www.academia.edu/5086806/Accidentes_decisiones_y_sorpresas_un_relato_acerca_de_c%C3%B3mo_es_posible_abordar_las_transformaciones_en_urbanizaciones_populares_en_el_%C3%81rea_Metropolitana_de_Buenos_Aires Bajado el 20 de Marzo de 2016).

BADENES, Daniel; Bettanin, Cristina; Crenzel, Emilio; Durán, Valeria; Feld, Claudia; Schenquer, Laura; Mendizábal, María Eugenia y Messina, Luciana (2014); Capítulo: “Espaces, lieux et marques territoriales de la dictature à Buenos Aires” en Traces, Empreintes, Monuments, quels lieux pour quelles mémoires. Alonso Carballés, Jesús y Wells, Amy (Comps.) Limoges: Pulim.

BAGNERA, Paola (comp.) (2008); Vivienda Social y Arquitectura Moderna. Argentina y Cataluña (1930 -1970). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

BALLENT, Anahí (2005); Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943 – 1955. Colección las ciudades y las ideas. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

BALLENT, Anahí y Liernur, Francisco (2014); “Instituciones y Planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda” en La casa y la multitud. Vivienda, Política y Cultura en la Argentina Moderna. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BETTANIN, Cristina, FERME, Nicolás y OSTUNI, Fernando (2011); “La cuestión del habitar. Reflexiones sobre la dimensión autoritaria de las políticas habitacionales: rupturas y continuidades en las experiencias de los residentes en conjuntos urbanos de la ciudad de Buenos Aires”, en La cuestión urbana Interrogada, Di Virgilio, Herzer, Merlinsky, Rodríguez (comps.). Buenos Aires: Edición Café de las ciudades, pp. 173 – 201.

BETTANIN, Cristina (2010); Revistas Académicas Cuadernos de Trabajo Social Volumen: N° 23 Título: “Políticas urbanas autoritarias: testimonios y prácticas de memoria colectiva acerca del pasado reciente en Conjuntos Urbanos de Vivienda Social, en la ciudad de Buenos Aires” Madrid: Edición Universidad Complutense.

BETTANIN, Cristina (2014); “Iniciativas comunitarias: las Baldosas de la Memoria en la ciudad de Buenos Aires” Revista Trabajo Social 16: 65-78. Bogotá: Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. (Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/45522/1/47058-228668-1-PB.pdf> Bajado el 26 de Marzo del 2016).

BETATTIS, Clarisa (2011); La urbanización de los asentamientos informales en la provincia de Buenos Aires. Mimeo.

BLAUSTEIN, Eduardo (2001); Prohibido Vivir Aquí. Una historia de los de erradicación de la última dictadura. Buenos Aires: Comisión Municipal de la Vivienda.

CABRERA, M. y Vio, Marcela (2012); “Argentina en el escenario latinoamericano actual, debate desde las ciencias Sociales”. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

CAIRO, Carina y otras (2010); “Multiplicando posibilidades de encuentro y expresión: Reflexión sobre una experiencia de Trabajo social”. Rev. Margen N° 58. La Matanza: Universidad Nacional de La Matanza.

CARIDE, Horacio (2000); **La Cuestión del Conurbano**. Universidad Nacional de General Sarmiento.

GONZALES CARBAJAL, Lara (2008); "El barrio son los vecinos". Cultura e identidad en los procesos de urbanización de villas. Algunas reflexiones sobre el barrio Carlos Gardel. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata: Disponible en <http://www.aacademica.org/000-096/527.pdf> 20/03/2016.

CURUCHET, Raúl (1968); Plan Erradicación de las Villas de Emergencia de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires: Primer Programa Erradicación y Alojamiento Transitorio. Buenos Aires: Ministerio de Bienestar Social del Gobierno de facto.

CURUCHET, Raúl (1971); Relevamiento Aero Fotográfico Terrestre en Villas de Emergencia en la Capital Federal. Villas de Emergencia N° 1; 2; 3; 6; 11; 12; 13ª; 13b; 14; 18 y 20. Parque

Almirante Brown. Buenos Aires: GEOS SRL Ingenieros Consultores y Comisión Municipal de la Vivienda.

CRITTO, Adolfo (1968); Manual de Acción Comunitaria. Buenos Aires: Ministerio de Bienestar Social.

DI VIRGILIO, Mercedes y VIO, Marcela (2009); La Geografía del proceso de formación de la región metropolitana de Buenos Aires. Mimeo.

DI VIRGILIO, Mercedes; Herzer, Hilda; Merlinsky, Gabriela; Rodríguez, María Carla (comps.) (2011); La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina. Buenos Aires: Café de la Ciudades.

DUNOWICZ, Renée (2000); 90 años de Vivienda Social en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – Universidad Nacional de Buenos Aires.

ENRIQUEZ, Juan (2004); Propuestas para Villa Palito. Registro. Buenos Aires: Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

ESPINOSA, Adriana (2006); Registros Barrio Las Achiras. Archivo de la Subsecretaria de Tierras para el Hábitat Social. Mimeo.

FERNANDEZ, Inés (2013); Registros de Relevamiento Villa 15. Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social Padre Carlos Mugica. Mimeo.

FERNANDEZ WAGNER, Raúl (1999); “El problema de la vivienda y el origen de las políticas de vivienda”. Exposición en Formulación y Evaluación de políticas y programas socio habitacionales. Universidad Nacional de Tucumán. Mimeo.

GIANNINI, Sandra y GOMES, Santiago (2006); Tesis: Tarde periferie della modernità: progetti e realizzazioni per mega - complessi residenziali popolari nell'Area Metropolitana di Buenos Aires, 1967-1976. Rel. de Magistris, Alessandro; Tosoni, Piergiorgio y D'Angeli, Liliana Rosa. Torino: Facoltà di Architettura, Politecnico.

HERZER, Hilda (2008); Con el corazón mirando al sur: Transformación en el sur de la ciudad de Buenos Aires: Espacio.

Instituto de Vivienda de la Ciudad (1996); Estadísticos Generales y Específicos. Villas, NHT y Asentamientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mimeo. Gerencia de Radicación de Villas, Integración y Transformación en Villas. Subgerencia Asistencia Comunitaria. Archivo Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

JAURETCHE, Arturo (1955); El Plan Prebisch retorno al coloniaje. Buenos Aires: Ediciones El 45.

JAURI, Natalia (2011); Las Villas de la Ciudad de Buenos Aires: Una historia de promesas incumplidas. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/34378/Documento_completo.pdf?sequence=1 Bajado el 3 de Abril de 2016).

Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Audiencia Pública del 24/04/2006. (Disponible en: <http://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/documentos/boletines/2011/12/20111226.pdf> Bajado el de Abril de 2016).

LEFEBVRE, Henry (1968); El derecho a la ciudad. Paris: Anthropos.

LYNCH, Kevin (1984); La Imagen de la Ciudad. Barcelona: G. Gilli.

MARZIONI, Guillermo (2013); “La decisión de mejorar los asentamientos sobre la huella de los NHT”. Revista ISEL, ISSN-e 2344-9403, N°. 4, 2013, págs. 134-151 (Disponible en http://www.isel.edu.ar/revista/Bajado_el_25_de_Marzo_de_2016)

MASSIDDA, Adriana Laura (2015); El Estado argentino ante las villas miseria. Una lectura el Plan de Emergencia / Plan Integral de 1956/57, primera iniciativa estatal de erradicación. Departamento de Arquitectura. Universidad de Cambridge. (Disponible en <http://www.ceur-conicet.gov.ar/imagenes/AM.pdf> Bajado el 19 de Marzo de 2016)

MOSQUERA, Carlos (editor); N° 18 (Septiembre 1969) “Lugano I-II”. N° 32. (Diciembre 1970). Lugano I-II - Inauguración de la primera etapa.

NUÑEZ, Ana (2011); Formas socio territoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial. En revista Territorios, N° 24 pp. 165 -191. Bogotá: Universidad Nacional del Rosario.

PASTRANA, Ernesto (1980); “Historia de una villa miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1948- 1973)”. En: Revista Interamericana de Planificación, Volumen XIV, N° 54, (págs. 124-140).

PIREZ, Pedro (1994); Buenos Aires Metropolitana, Política y Gestión de la Ciudad. Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

PREBISCH, Raúl (1963); Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano. Informe CEPAL. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

SECRETARIA NACIONAL DE ACCESO AL HABITAT (Disponible en: <https://www.jefatura.gob.ar/comision-nacional-de-tierras-para-el-habitat-social--padre-carlos-mugica- p22> Bajado el 20 de Marzo 2016)

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA NACION. (Disponible en: <http://www.vivienda.gob.ar/> Bajado el 20 de Marzo de 2016)

THOENING, J. (1997) “Política pública y acción pública”. Revista Gestión y política pública Vol. VI, N° 1. México (Pp. 19 -37).

TORRES, Horacio (2006) El mapa social de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad Buenos Aires (Disponible en: http://ns1.fadu.uba.ar/publicaciones/cat_dif_n03.pdf Bajado el 12 de Marzo de 2016)

VERBISTSKY, Bernardo (1957) Villa Miseria también es América. Buenos Aires: Kraft

VERBISTSKY, Horacio y Bohoslavsky, Juan (2013) Cuentas Pendientes, los cómplices económicos de la dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI.

YUJNOVSKY, Oscar (1984) Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955- 1981. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

ZAPIOLA, Ezequiel (2002). Documento de trabajo del Proyecto La Cava de Villa a Barrio. Asociación para el Apoyo a Comunidades. Mimeo.

ZARRIELO, Raúl (1964) Villa Miseria. Buenos Aires: Honorable Cámara de Diputados de la Nación.